

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2004
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 SUBSECRETARIA DE MARINA
 DIRECCION GENERAL DEL TERRITORIO MARITIMO

Partida : 11
Capítulo : 02
Programa : 02

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$	Moneda Extranjera Convertida a Dólares Miles US\$
		INGRESOS		13.091.096	34.719
01		INGRESOS DE OPERACION		3.702.641	47.624
07		OTROS INGRESOS		9.038.455	-13.505
	72	Operaciones de Cambio		8.933.100	-13.535
	79	Otros		105.355	30
10		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		150.000	600
11		SALDO INICIAL DE CAJA		200.000	
		GASTOS		13.091.096	34.719
21		GASTOS EN PERSONAL		4.766.587	945
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		5.316.222	5.113
23		BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCION		45.864	15.899
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		554.686	
	31	Transferencias al Sector Privado	01	20.384	
	32	Transferencias a Organismos del Sector Público		488.438	
	001	Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada		488.438	
	34	Transferencias al Fisco		45.864	
	001	Impuestos		45.864	
31		INVERSION REAL		2.096.217	12.362
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		163.363	1.544
	51	Vehículos			300
	54	Maquinarias y Equipos Directamente Productivos			546
	56	Inversión en Informática		824	484
	74	Inversiones no Regionalizables		1.932.030	9.488
32		INVERSION FINANCIERA		161.520	
	80	Compra de Títulos y Valores		161.520	
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		150.000	400

GLOSAS :

01 La distribución se efectuará por decreto, con visación del Ministerio de Hacienda.